

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **40072** SAN SEBASTIÁN

Edicto.

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 686/2012 referente al concursado Construcciones Lemza, S.L. con NIF B20142766, por auto de fecha 30/10/2012, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Construcciones Lemza, S.L., cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia - San Sebastián, 30 de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120075323-1